ACTA PARCIAL NRO. 06

CONVENIO DE ASOCIACION N° 100.12.01.003 DE 2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUADAS Y LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE ARMA

CONTRATISTA: **PARROQUIA SAN ANTONIO DE ARMA**
NIT: **800012868-1**

OBJETO: Aunar esfuerzos para la atención integral a 20 familias de escasos recursos económicos, cuya cabeza de hogar es un adulto mayor y que se encuentran inscritos en el voluntariado social San Antonio de Arma, del Municipio de Aguadas.

ACTIVIDADESESPECÍFICAS DEL CONTRATO:

1. Realizar la entrega de 20 raciones mensuales a los núcleos familiares beneficiados con el programa del Voluntariado Social.
2. Garantizar la entrega de los productos incluidos dentro de la propuesta aportada por el contratista, en las cantidades y especificaciones expuestas.
3. Asignar el personal necesario para el desarrollo del objeto contractual, garantizando mínimo cinco personas que realicen todas las actividades de organización de la logística de recaudo, almacenamiento de productos, organización de los mercados, espacio para la reunión de los beneficiarios, la distribución de las ayudas, en condiciones de higiene y seguridad adecuados y requeridos para todas las personas beneficiadas, a fin de llevar a cabo el objeto del presente convenio.
4. Administrar eficientemente los recursos otorgados por el Municipio de Aguadas Caldas, y destinarlos única y exclusivamente a los fines incorporados en el objeto del presente convenio.
5. Planificar y asumir la dirección y ejecución de las diferentes actividades que componen el contrato, ejerciendo el control y aplicando correctamente los recursos de acuerdo con la normatividad vigente y a los lineamientos trazados por el Municipio dentro del programa de prestación y servicios de atención y sostenimiento, de 20 adultos Mayores, y sus familias que no cuentan con recursos económicos.
6. Contar con la logística, la organización administrativa y una sede debidamente acondicionada para brindar la atención que los adultos mayores requieren, de acuerdo con el objeto del presente convenio
7. Cancelar los costos inherentes al desarrollo del objeto del presente convenio.
8. Entregar al Municipio mensualmente las planillas con los nombres, documentos de identidad, firma y huellas de las personas beneficiadas, así como la fotocopia de la cédula de ciudadanía, que serán atendidos con cargo a los recursos del presente convenio
9. Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-25 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

10. Ejecutar las obligaciones convencionales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.
11. Comunicar al supervisor del convenio cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del Municipio de Aguadas –Caldas

PLAZO DEL CONVENIO: El presente convenio tendrá una vigencia contada a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

VALOR Y FORMA DE PAGO: para todos los efectos legales se estima que el convenio de asociación objeto del presente estudio de conveniencia y necesidad, tiene un costo de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($13.200.000).** El Municipio de Aguadas, Caldas, pagará al contratista el valor del convenio de la siguiente manera: Desembolsos parciales, conforme a avance y ejecución del convenio, previa presentación de informes de actividades avaladas por el supervisor.

VALOR DEL CONTRADO:	**$13.200.000**
VALOR ACTA PARCIAL 1	**$ 1.000.000**
VALOR ACTA PARCIAL 2	**$ 1.200.000**
VALOR ACTA PARCIAL 3	**$ 1.000.000**
VALOR ACTA PARCIAL 4	**$ 1.200.000**
VALOR ACTA PARCIAL 5	**$ 1.100.000**
VALOR A GIRAR:	**$ 1.100.000**
PENDIENTE POR GIRAR:	**$ 6.600.000**

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta parcial por quienes en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026)

ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA
Secretario de Gobierno Municipal
Alcaldía de Aguadas.
(Supervisor

P. LEONARDO GONZALEZ O.
LEONARDO GONZALEZ O.
Contratista

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Luis Fernando Grisales Buitrago		30/06/2026
Proyectó:	Rober Andrés Montoya Mejía		30/06/2026
Revisó:	Rober Andrés Montoya Mejía		30/06/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONVENIO DE ASOCIACION	100.12.01.003 DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUADAS-CALDAS
CONTRATISTA	PARROQUIA SAN ANTONIO DE ARMA
IDENTIFICACION	**800012868-1**
OBJETO CONTRATADO	LEONARDO GONZALEZ OSORIO
VALOR DEL CONTRATO	**16.072.487 DE MANIZALES**
PLAZO DEL CONTRATO	Aunar esfuerzos para la atención integral a 20 familias de escasos recursos económicos, cuya cabeza de hogar es un adulto mayor y que se encuentran inscritos en el voluntariado social San Antonio de Arma, del Municipio de Aguadas Caldas
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	85
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	129

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
20 de junio de 2026	21 de junio de 2026	31 de junio de 2026 de 2026
SUPERVISOR (A)	**NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN**
ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA	6	30/06/2026

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
1. Realizar la entrega de 20 raciones mensuales a los núcleos familiares beneficiados con el programa del Voluntariado Social.	Realizada la supervisión, se evidenció que la contratista en el mes de junio de 2026 cumplió con el suministro de raciones a 20 adultos mayores identificados como vulnerables y de escasos recursos económicos.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal. plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

2. Garantizar la entrega de los productos incluidos dentro de la propuesta aportada por el contratista, en las cantidades y especificaciones expuestas.	Realizada la supervisión, se evidenció que la contratista en el mes de junio de 2026 cumplió con la actividad, toda vez que hizo la entrega de los productos incluidos dentro de la propuesta de referencia.
3. Asignar el personal necesario para el desarrollo del objeto contractual, garantizando mínimo cinco personas que realicen todas las actividades de organización de la logística de recaudo, almacenamiento de productos, organización de los mercados, espacio para la reunión de los beneficiarios, la distribución de las ayudas, en condiciones de higiene y seguridad adecuados y requeridos para todas las personas beneficiadas, a fin de llevar a cabo el objeto del presente convenio.	Realizada la supervisión, se evidenció que la contratista en el mes de junio de 2026 cumplió con la actividad, asignando el personal necesario y garantizando cinco personas que realicen todas las actividades de organización de la logística de recaudo, almacenamiento de productos, organización de los mercados, espacio para la reunión de los beneficiarios, la distribución de las ayudas, en condiciones de higiene y seguridad adecuados y requeridos para todas las personas beneficiadas, a fin de llevar a cabo el objeto del presente convenio
4. Administrar eficientemente los recursos otorgados por el Municipio de Aguadas Caldas, y destinarlos única y exclusivamente a los fines incorporados en el objeto del presente convenio.	Realizada la supervisión, se pudo constatar que el contratista durante el mes de junio de 2026, administró eficientemente los recursos otorgados por el municipio de Aguadas, destinándolos exclusivamente para el suministro de ayuda alimentaria a los adultos mayores que hacen parte del voluntariado Social San Antonio, en cumplimiento del objeto del convenio.
5. Planificar y asumir la dirección y ejecución de las diferentes actividades que componen el Convenio de Asociación, ejerciendo el control y aplicando correctamente los recursos de acuerdo con la normatividad vigente y a los lineamientos trazados por el Municipio dentro del programa de prestación de servicios de atención y sostenimiento, de 70 adultos	Realizada la supervisión se verifica que el contratista durante el mes de junio de 2026 cumplió con dicha actividad, ya que aplicó correctamente los recursos, suministrando raciones alimentarias a 20 adultos mayores debidamente caracterizados, de acuerdo con las disposiciones de las normas vigentes.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-25 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 822 90 7 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

mayores, que no cuentan con recursos económicos. con el objeto del presente contrato.	
6. Contar con la logística, la organización administrativa y una sede debidamente acondicionada para brindar la atención que los adultos mayores requieren, de acuerdo con el objeto del presente convenio	Realizada la supervisión se constató que el contratista durante el mes de junio de 2026 cumplió con dicha actividad, contó con una organización administrativa, personal y recursos físicos para el cumplimiento del objeto y conto con una sede adecuada para tales fines.
7. Cancelar los costos inherentes al desarrollo del objeto del presente contrato.	Una vez realizada la supervisión al contratista, se evidencia que cumplió con esta actividad, dado que realizó pagos de los costos inherentes al desarrollo correcto del presente objeto, como insumos, materiales, empaques, entre otros.
8. Entregar al Municipio en el momento de la firma del presente contrato la relación censal de los nombres y documentos de identidad de los adultos mayores que serán atendidos con cargo a los recursos del presente contrato.	Realizada la supervisión se verifica que la contratista cumplió, ya que fue entregada de manera oportuna la relación censal de los nombre y documentos de identidad de los adultos mayores que serán atendidos con cargo a los recursos del presente convenio
9. Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por pare de la entidad contratante.	Realizada la supervisión se evidencia que la contratista llevó a cabo cada una de las actividades establecidas en el presente convenio, y durante su ejecución no realizó actividades que no estuviera contenida en el presente convenio.
10. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	Realizada la supervisión se evidencia que la contratista realizó lo estipulado en las actividades del convenio obrando de buena fe y sin subordinación.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal. plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

11. Comunicar al supervisor del convenio cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del Municipio de Aguadas -Caldas	Durante la supervisión del contrato, no se recibió comunicación de parte de la contratista en la que hubiera puesto en consideración cualquier riesgo del correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del Municipio de Aguadas -Caldas

C. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONTRATO

PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO
ENERO	$1.000.000	PAGO	03/02/2026
FEBRERO	$1.200.000	PAGO	27/02/2026
MARZO	$1.000.000	PAGO	07/04/2026
ABRIL	$1.200.000	PAGO	08/05/2026
MAYO	$1.100.000	PAGO	02/06/2026
MAYO	$1.100.000	ACTIVO	
TOTAL	**$ 6.600.000**		

D. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

Durante el periodo que se realizó la supervisión, no fueron impartidas o realizadas observaciones al contratista.

E. SUSPENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES.

Durante este periodo no se presentaron ni suspensiones, ni reanudaciones, ni modificaciones

F. VERIFICACIÓN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El contratista presenta constancia de que los miembros del voluntariado social San Antonio, en su gran mayoría son personas de más de 55 años que trabajan en la Pastoral Social de la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá a la cual está inscrito el grupo y en consecuencia, ninguno de sus integrantes cuenta con CONTRATO LABORAL, por lo cual se constata la no obligatoriedad de presentar seguridad social y por tanto, no se presenta planilla.

G. ANEXOS

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 602 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

Acta parcial N° 6
Informe de actividades.
Factura número FE-156
Constancia de no obligatoriedad del pago de la seguridad social

H. APROBACIÓN DEL PAGO

Si se cumplen los presupuestos mínimos consignados en el contrato, el supervisor le debe impartir aprobación.

El supervisor Certifica que a la fecha el contratista cumplió con las obligaciones específicas establecidas en el contrato y por lo tanto se puede realizar el pago de las actividades supervisadas.

Para constancia, se firma en el Municipio de Aguadas a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026)

ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA
Secretario de Gobierno
Supervisor

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Rober Andrés Montoya Mejía		30/06/2026
Proyectó:	Rober Andrés Montoya Mejía		30/06/2026
Revisó:	Rober Andrés Montoya Mejía		30/06/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-25 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

Aguadas, 25 de Junio del 2026

Señores
Secretaria de gobierno
Alcaldía Municipal
Aguadas

Pbro. Leonardo Gonzales Osorio – Párroco
Parroquia San Antonio – Arma

HACE ENTREGA

Documentación requerida para el convenio de Asociación Número 005 del 2024, entre la Alcaldía Municipal y la Parroquia "San Antonio de Arma", mes de Marzo

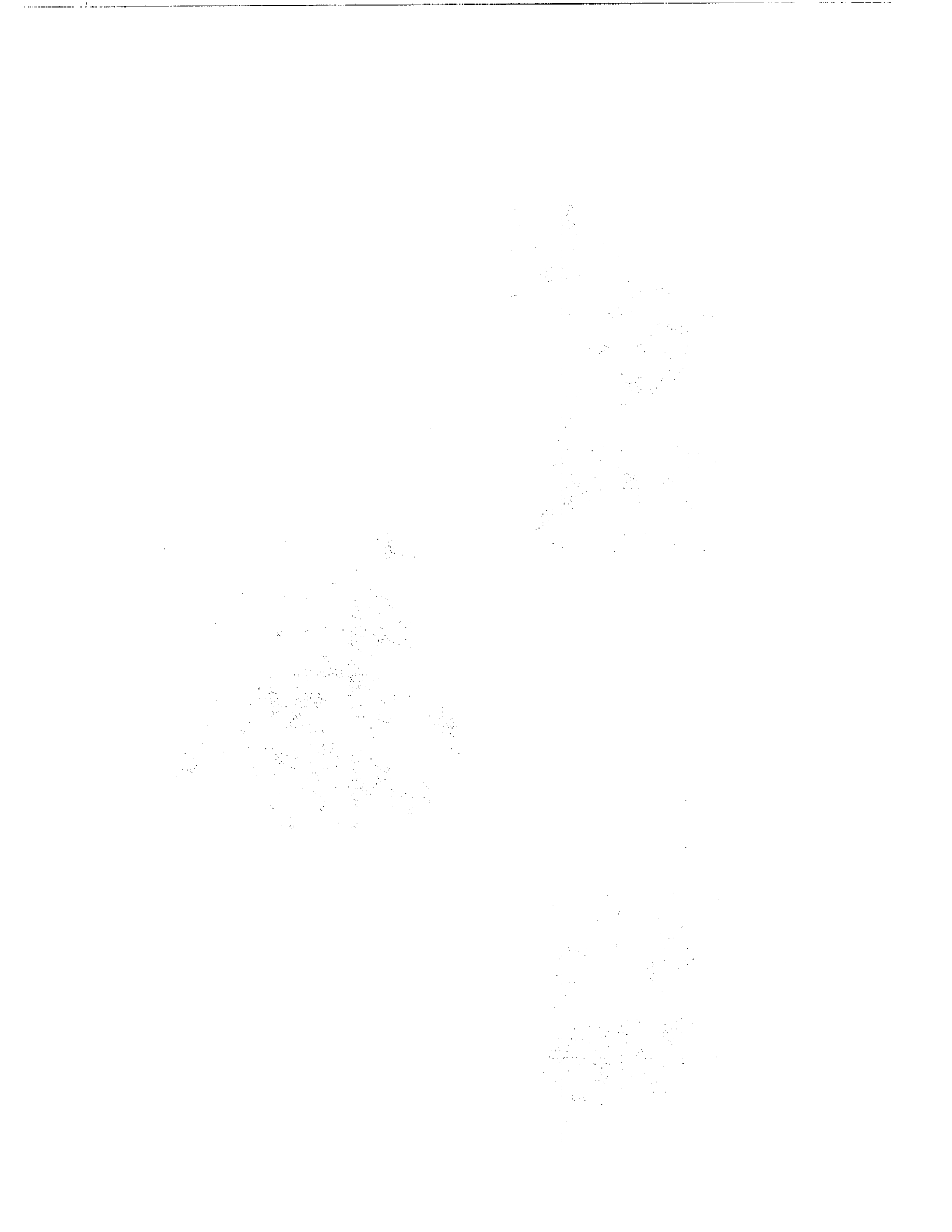
- Relación de beneficiarios del programa San Antonio (fotografías).
- Constancia de que sus integrantes no tienen contrato laboral
- Constancia de que el voluntariado San Antonio cuenta con logística, organización administrativa y sede.
- Factura electrónica

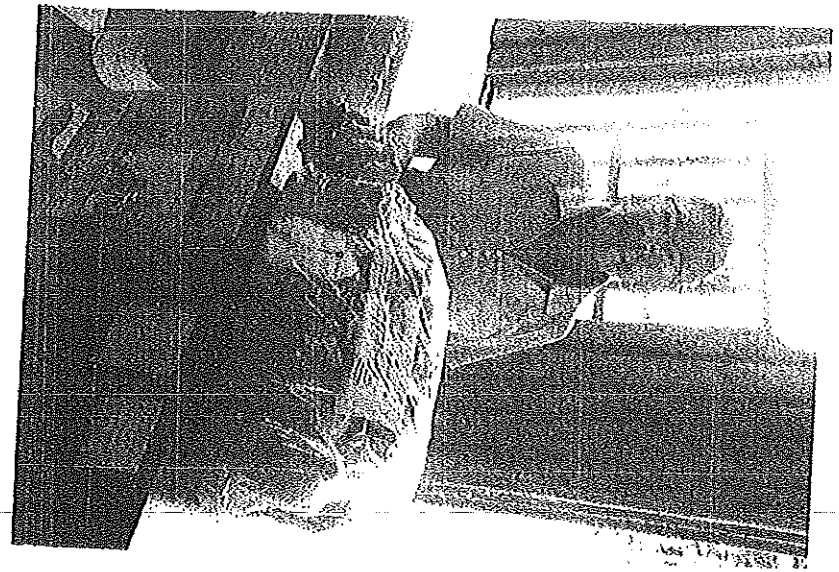
BENEFICIARIOS VOLUNTARIADO "SAN ANTONIO"

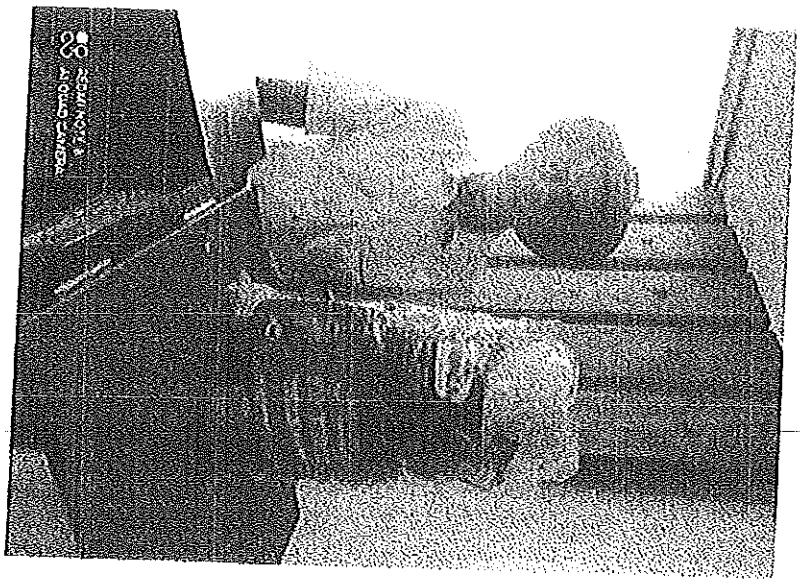
MERCADOS DONADOS POR LA ALCALDIA DE AGUADAS

JUNIO /2026

	NOMBRES	CEDULA	PERSONAS
1	MARIA GRACIELA SANCHEZ CALLE	24364786	4
2	RAFAEL ANTONIO ZEA LOPERA	4338867	1
3	LUZDEY PIEDRAITA MONTOYA	43204987	2
4	ANA LUCILA BETANCOURT DE GIRALDO	24371540	1
5	MARIA INES AGUDELO LONDOÑO	24371908	1
6	ROSILIA DE JESUS CEBALLOS RIOS	22430582	2
7	HERNANDO DE JESUS GIRALDO ARENAS	75051695	3
8	ALBA ROCIO JARAMILLO SALAZAR	24366950	2
9	JOSE ISRAEL MARULANDA	10035026	2
10	BERENICE PINEDA LOPEZ	24369835	1
11	EDID DEL CARMEN MARULANDA BEDOYA	24367430	2
12	MARIA RUBY CARDONA HENAO	24370382	2
13	RUBIALBA LOPEZ	24827912	2
14	JULIA ALBA MARIN CADAVID	24370356	1
15	OCTAVIO GIRALDO OROZCO	75046191	2
16	MORELIA DE JESUS PANIAGUA	22196771	2
17	LUZ ARIANA MEJIA MARTINEZ	24369813	1
18	BLANCA NIDYA JIMENEZ	24369295	2
19	HERNANDO DE JESUS GIRALDO ARENAS	75051695	2
20	MARIA GRACIELA GUZMAN VALENCIA	24371583	2









ARMA – AGUADAS

HACE CONSTAR:

Que la Parroquia "San Antonio" de Arma, encargada de la ejecución del convenio número 005 de 2024 cuenta con la logística, la administración y una sede debidamente adecuada para prestar los servicios correspondientes a esta noble causa que requieren los adultos mayores adscritos al programa.

RECURSO HUMANO BENEFICIADO

Los beneficiados son personas de la tercera edad, otros, con limitaciones físicas o escasos recursos económicos a los cuales se les proporciona tal ayuda con miras a solventar en algo la funesta realidad que están pasando ellos y sus familias.

RECURSO HUMANO

1. **Voluntarios:** De los diversos grupos parroquiales se encargan de organizar los mercados cada mes, después, de hacer su respectiva compra, realizada por el Sacerdote en compañía de otros servidores.

2. La Secretaria del despacho parroquial se encarga de entregar los diversos mercados, para cada persona inscrita al programa, verificando que reciba su respectiva ayuda. Éstos, son recogidos por las mismas personas o un familiar, dependiendo de la situación que esté viviendo.

SEDE DEL VOLUNTARIADO

La Parroquia "San Antonio" de Arma cuenta con un salón parroquial, donde llegan los víveres para organizar los respectivos mercados que se reparten una vez al mes.

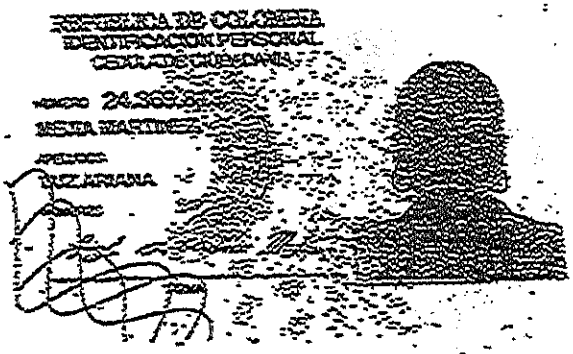
Para constancia se firma en Arma – Aguadas – Caldas, Junio 25 del 2026

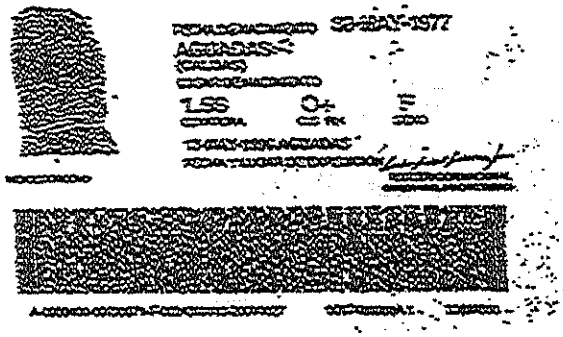
P. Leonardo González

P. LEONARDO GONZALES O.
PARROCO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 26.377.275
APELLIDOS CARRERO
NOMBRES MARIA IRIS
FIRMA

15-MAY-1955
AGUADAS
(CALDAS)
1.66
O+
F


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
MEJIA MARTINEZ
BUZARIANA


09-MAY-1977
1.55
O+
F

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
10.135.025
MARULANDA
JOSE ISMAEL
NO FIRMA

26-MAR-1946
O+

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ICCOL01738352980900400000000000
7707102M3305034COL75051695<<<9
GIRALDO<ARENAS<<HERNANDO<DE<JE



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

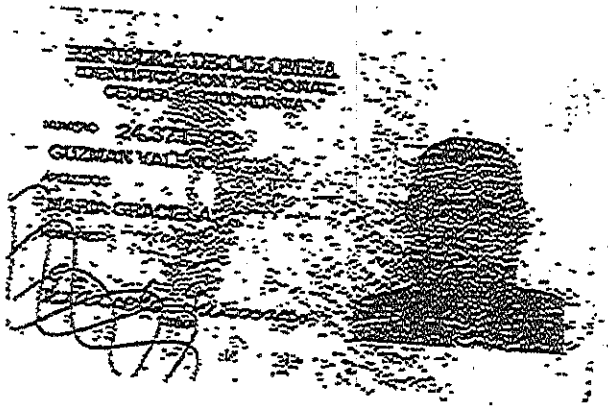
NUMERO 26.371.944
LOPEZ

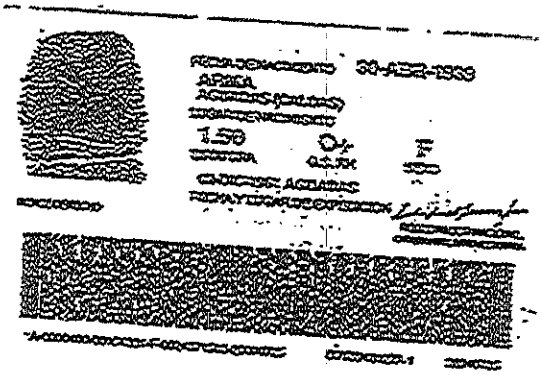




AGUADAS
(CALDAS)

1.48 O+ F







REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24360295

JIMENEZ

APELLIDOS

BLANCA NIDYA

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-MAY-1974

AGUADAS
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

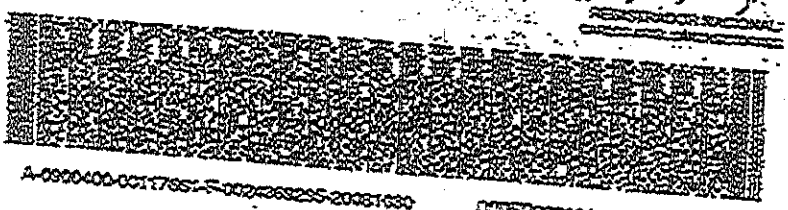
1.57 A+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

30-SEP-1993 AGUADAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



A-0900400-0017685-F-0024360295-20031030 0015039940A 1 2545708

ICCOL0173835298090O4<<<<<<<<<<<
7707102M5508034COL75351695<<<9
GIRALDO<ARENAS<<HERNANDO<DE<JE

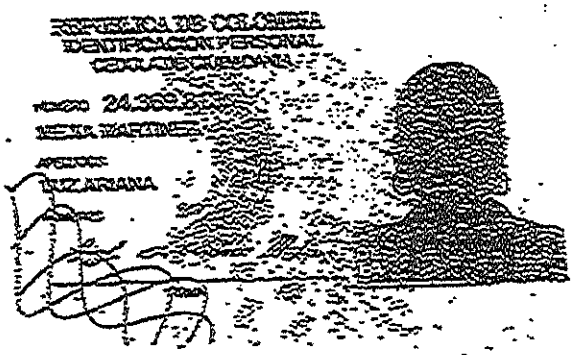
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

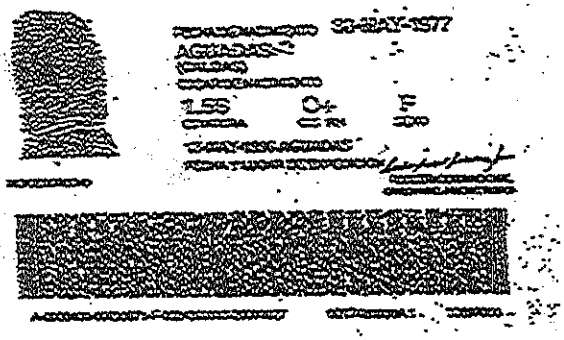
NUMERO 24.366.950
JARAMILLO SALAZAR

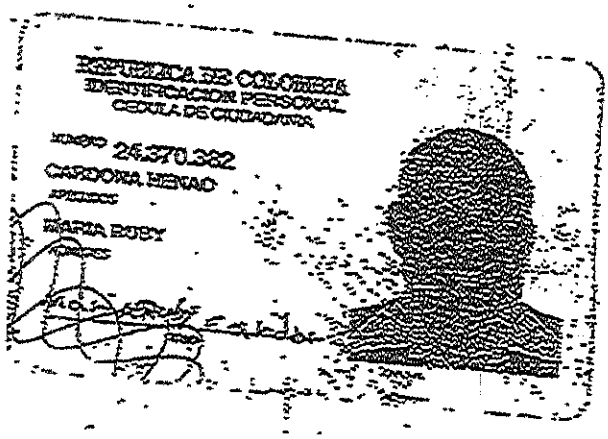
APELLIDOS
ALZA ROCIO

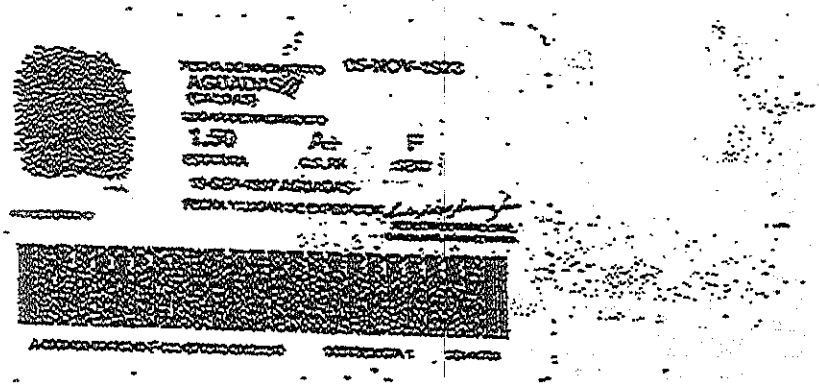
NOMBRES

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 22-SEP-1959
AGUADAS
CALDAS
ESTATURA
1.65
SEXO
F
GRUPO SANGUINEO Y FACTOR RH
A
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
FIRMA DEL REGISTRADOR


IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
LUZARIANA

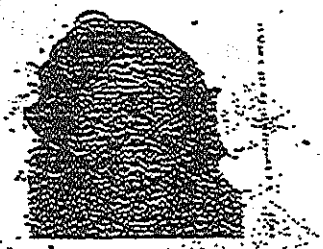

1.56
O+
F


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
24.370.382
CARDONA HENAO
MARIA RUBY



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.371.944
LOPEZ
ROBERTA

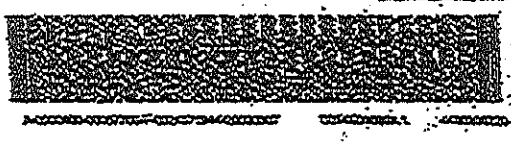




FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 23-OCT-1956
AGUADAS
CALDAS

1.65 O+ F
ESTATURA G.S.RH SEXO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

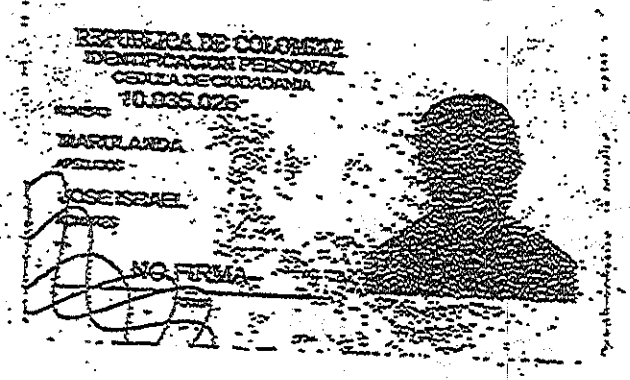


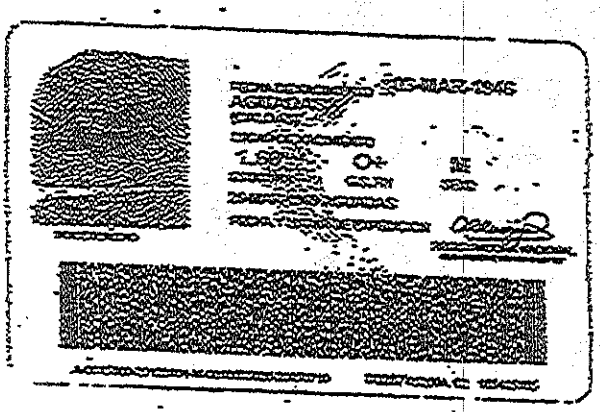
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE CIUDADANIA
NUMERO 28229312
RAMON CADAVID
JUAN ALBA

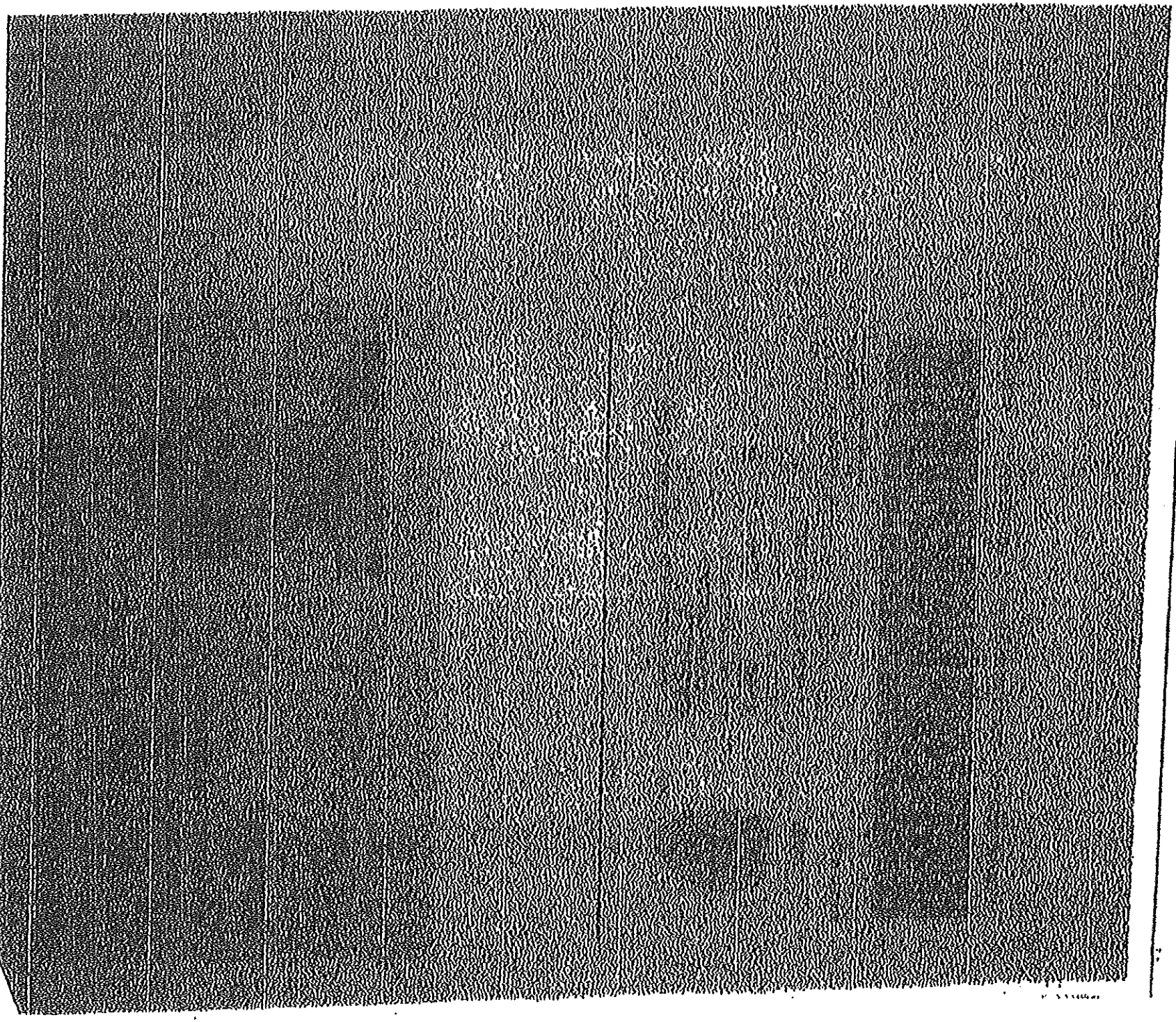
22-ENE-1977
SALENTO
1.52



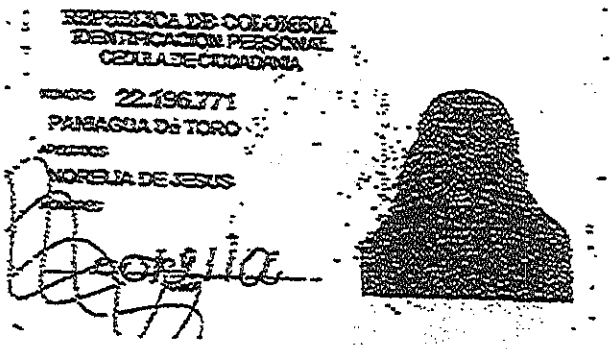



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
10.035.025
MARTELANDA
JOSE ISRAEL
NO FIRMA


05-MAR-1946



15-MAY-1955
AGUADAS
1.55
O+
F

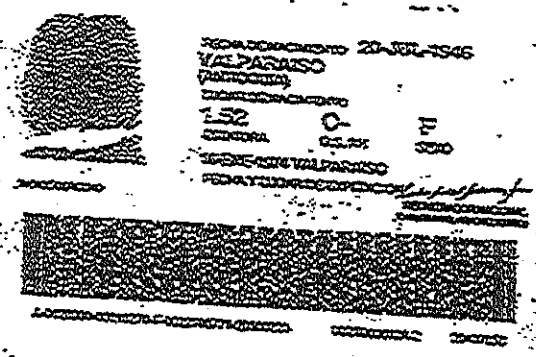

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

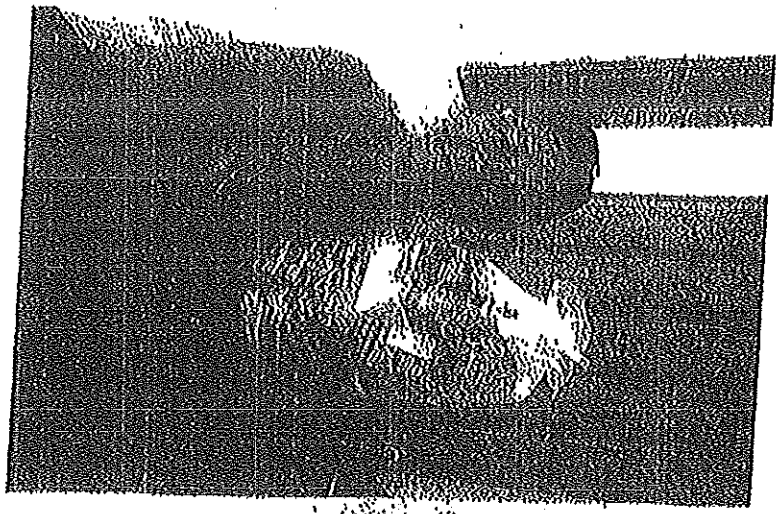
NUMERO 22.196.771
PANAGUA DE TORO

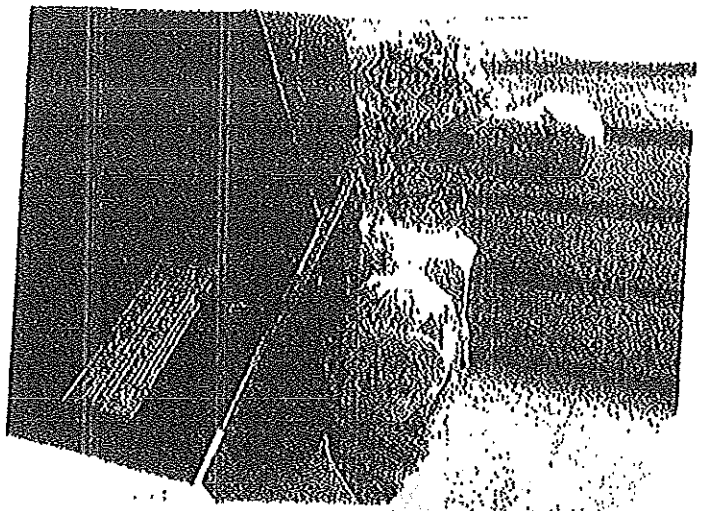
APELLIDOS

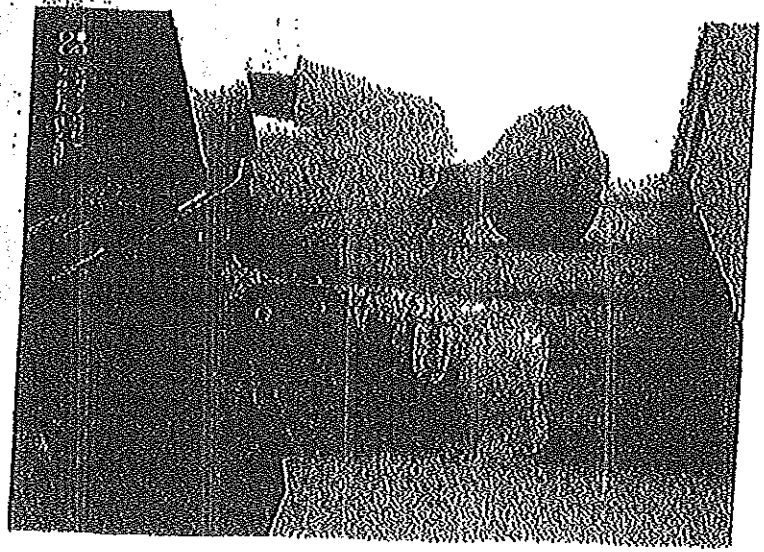
NORELIA DE JESUS

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-JUL-1946
VALPARAISO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
REGISTRADOR NACIONAL VALPARAISO
FECHA Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE AUTORIZO LA COPIA
HUELLA DEL INDICE DERECHO







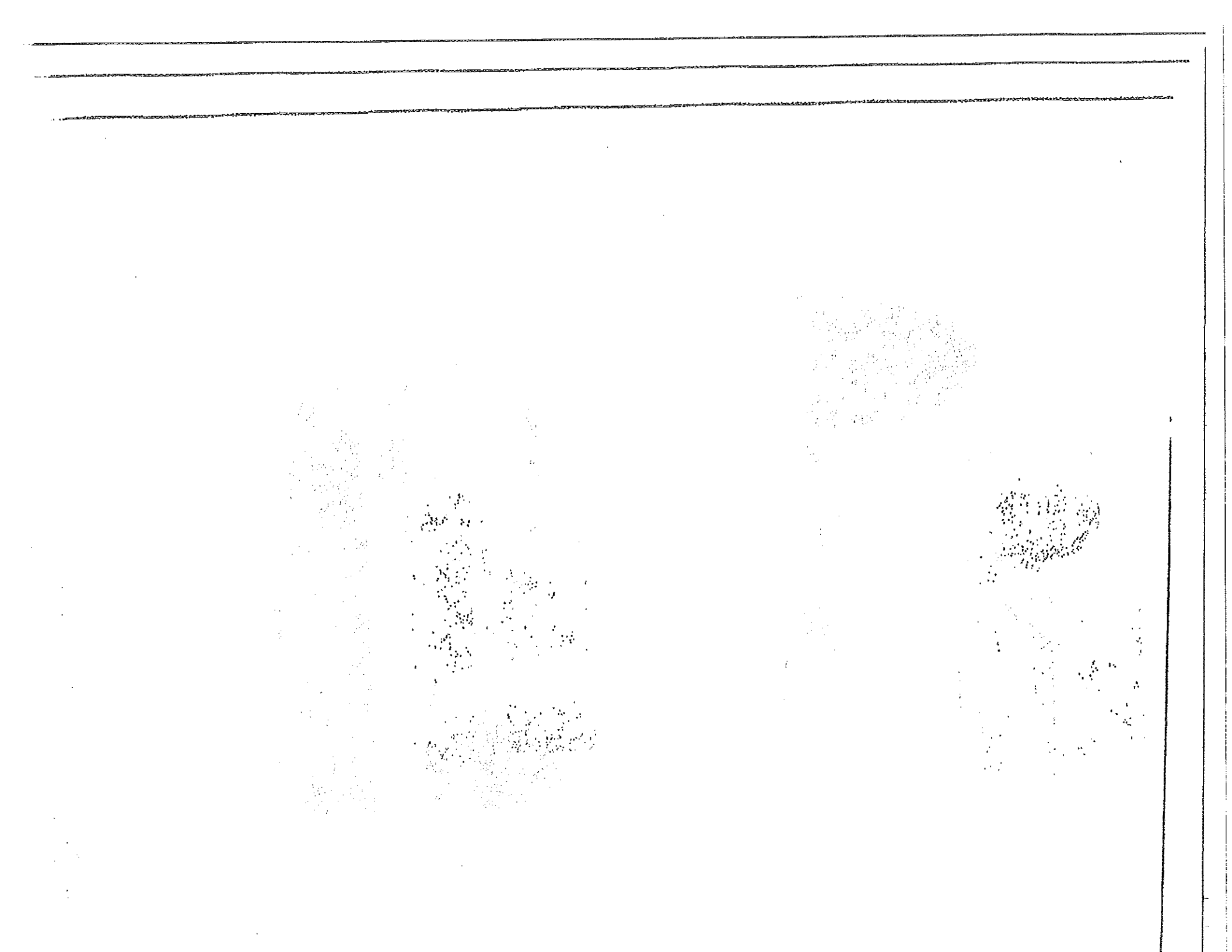
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 22.502.582
APELLIDOS RIOS
NOMBRES
ROSELIA DE JESUS
FIRMA

1.50 B+ F

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 24.57
APELLIDOS
NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1938
AFRICA
ESTATURA
1.58
O+
SEXO
F
CONDICION ACTUAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

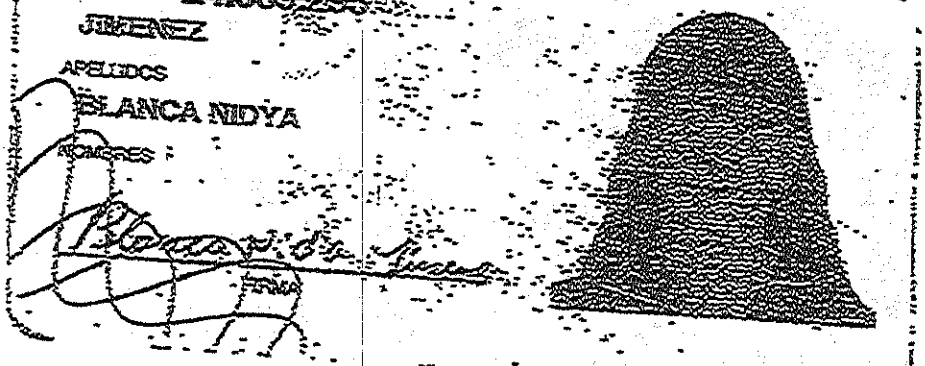
NUMERO 24.369.295

JIMENEZ

APELLIDOS

BLANCA NIDYA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-MAY-1974

AGUADAS
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

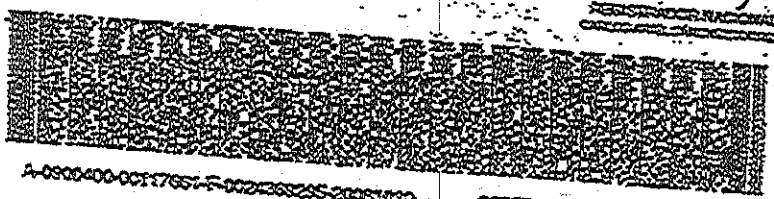
1.57 A+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

30-SEP-1993 AGUADAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



A-0900400-00117651-F-0024369295-20051130 0015286510A 1 2457023

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 22.502.582
VELASQUEZ RIOS
APELLIDOS
ROSALIA DE JESUS
NOMBRES
FIRMA

1.50 B+ F
ESTATURA GRUPO SANGUINEO FACTOR RH SEXO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

FIRMA DEL REGISTRADOR

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
JUANA ALBA

SALENTO
1.52
O+





PROGRAMA SOCIAL VOLUNTARIADO

"SAN ANTONIO"

ARMA – AGUADAS
HACE CONSTAR

Que los miembros del Voluntariado "San Antonio", son personas que prestan su servicio en nuestra Parroquia sin ningún interés más que servir a los hermanos y glorificar a Dios, a lo cual, está unido el grupo de apoyo y, ninguno de sus integrantes cuenta con un **CONTRATO LABORAL**

La presente se extiende a petición de la Secretaria de Gobierno.

Para constancia se firma en Arma – Aguadas – Caldas, Junio 25 del 2026

P. LEONARDO GONZALES O.
Párroco
C.c. 16072487 Manizales

PROGRAMA VOLUNTARIADO "SAN ANTONIO"

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE MANDATO

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
7b5487a9a51d590a70945b0bcb14357ed0b9b6422117fddfac7a3512065932b719618f53679636198bcc28b10c68ec98

Número de Factura: FE-156
Fecha de Emisión: 27/06/2026
Fecha de Vencimiento: 27/07/2026
Tipo de Operación: 11 - Mandato

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del emisor / vendedor

Razón Social: PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE ARMA
Nombre Comercial: PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE ARMA
Nit del Emisor: 800012868
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Aguadas
Dirección: CR 10 4 17
Teléfono / Móvil: 3106586806
Correo: mail@mail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE AGUADAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890801132
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: CALDAS
Municipio / Ciudad: AGUADAS - CALDAS
Dirección: AGUADAS
Teléfono / Móvil:
Correo: hagalo210784@hotmail.com

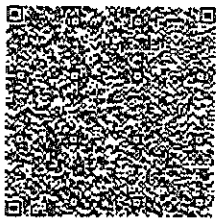
Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	015	015 DONACIONES - PROGRAMA DE SAN ANTONIO	94	1,00	$ 1.100.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 1.100.000,00

Notas Finales

- PROGRAMA SAN ANTONIO,

Datos Totales



Documento generado el:
27/06/2026 10:01:30
Documento validado por la DIAN:
27/06/2026 10:01:35
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
830005677
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	$ $

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	1.100.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	1.100.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	1.100.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 1.100.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764107223957 Rango desde: 101 Rango hasta: 300 Vigencia: 2028-03-16